

AYUNTAMIENTO DE VALDÁLIGA

CVE-2021-6217 *Aprobación inicial y exposición pública del expediente de modificación de la plantilla de personal del Ayuntamiento de Valdáliga para la creación de dos plazas de Oficial de Obras de personal laboral*

Se encuentra expuesto al público en la Secretaría-Intervención del Ayuntamiento de Valdáliga el expediente de modificación de la plantilla de personal de este Ayuntamiento para la creación de dos plazas de Oficial de Obras de personal laboral, aprobado inicialmente en la primera sesión extraordinaria celebrada por el Pleno del Ayuntamiento de Valdáliga el 15 de junio de 2021.

Los interesados que estén legitimados podrán presentar reclamaciones con sujeción a los siguientes trámites:

a) Plazo de exposición y admisión de reclamaciones:

Quince días hábiles contados a partir del siguiente a la fecha de inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria.

b) Oficina de presentación:

En el Registro General del Ayuntamiento de Valdáliga o por cualquiera de los medios admitidos en la Ley del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

c) Órgano ante el que se reclama:

Pleno del Ayuntamiento de Valdáliga.

Si durante el citado plazo no se presentasen reclamaciones, el mencionado expediente de modificación de la plantilla de personal del Ayuntamiento de Valdáliga se considerará definitivamente aprobado.

Roiz, Valdáliga, 30 de junio de 2021.

El alcalde-presidente,
Lorenzo M. González Prado.

[2021/6217](#)